

INTENTOS DE UNIFICACION DEL CRISTIANISMO

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....
2. Católicos y protestante en la Europa del xvii.....
 - 2.1. Los disidentes franceses.
 - 2.1.1. Los antecedentes.....
 - 2.1.2. Edicto de Nantes
 - 2.1.3. Revocación del edicto de Nantes
3. Intentos de unión de los cristianos: Spinola.....
4. Índice.....

1. INTRODUCCIÓN

Se produce un cambio en las relaciones con las iglesias protestantes a partir del Concilio Vaticano II con el decreto sobre el ecumenismo, Unitatis Redintegratio.

Podemos decir que ya en el siglo XVII existe una problemática de unión de los cristianos, aunque no ha dado frutos todavía, algo que si ocurrirá en el Vaticano II, donde se propone como objetivo. El decreto podemos decir que es una continuación de la *Gaudium et Spes*, podría ser su capítulo VI. Dentro de este objetivo se encontraba el cardenal Agostino Bea, que tenía conciencia de que la división de la Iglesia era uno de los problemas mayor con los que se encontraba. Podemos decir que la unidad entre la Unitatis Redintegratio y la *Gaudium et Spes* se puede tomar a partir del número 92 de esta última que dice:

El dialogo entre todos los hombres: la iglesia por fuerza de la misión que ha de iluminar todo el mundo con el mensaje evangélico y reunir en un solo espíritu...

El medio para hacer esto es el diálogo. A partir de este párrafo podemos leer todo el decreto:

Hay hermanos que no viven en plena comunión con nosotros

La finalidad como podemos ver es conseguir la unidad. El medio que puede abrir el diálogo es el movimiento ecuménico. Este movimiento había comenzado al margen de la Iglesia católica, no oficialmente para la Iglesia. En el Vaticano II toma protagonismo la Iglesia católica en el movimiento ecuménico. El problema es el método y los modos de poder llevar a cabo este diálogo. Para lo cual sugiere:

La labor de restablecer la unión de toda la Iglesia corresponde a los pastores y a los fieles, cada uno según la propia virtud, tanto en la vida cristiana de cada día cuanto en los estudios teológicos e históricos...

Es la primera vez que se habla de los estudios históricos pueden servir para llegar a la finalidad de la unión. Pero el problema es ¿Qué se entiende aquí por estudios históricos?. No existe un concepto unívoco de historia. ¿Cuál debe ser el método histórico?.

Se puede hacer un estudio histórico desde la teología, de hecho muchos dicen que la historia eclesiástica entra dentro de la teología. Pero podemos dar un paso hacia delante y pensar que la historia no puede permanecer sólo como una parte de la Teología, tanto en el método como en el objetivo. Debemos hacer una distinción: la historia de la Iglesia por su objeto material estudia el dogma, por tanto, forma parte de la Teología, pero su objeto formal no es el teológico de explicitar la Revelación, sino que trata de establecer aquello que ha sucedido y porque ha sucedido. Debemos trabajar, por tanto, de un método histórico-crítico-trascendental.

El método histórico es establecer una cronología, con los personajes y hechos, atendiendo a las fuentes, que se debe llevar a cabo con una verificación (crítico), a través de la hermenéutica, con una crítica externa e interna, además, se debe aplicar el método trascendental, es decir, las condiciones de posibilidad según las cuales ha sucedido este hecho o este otro. Estas condiciones de posibilidad es aquello que siempre nos hace estar atentos a los antecedentes del problema, y podemos hablar en historia de causas, aunque no podemos entender esto como causa física. También se debe estudiar los condicionantes, es decir, las ideologías, las mentalidades (colectivas y personales), y los acontecimientos (unido a los acontecimientos psicológicos propios).

Todo esto nos lleva a que el método histórico-crítico-trascendental no es cerrado sino que está en evolución, es dialéctico (no en el sentido marxista).

El documento nos sigue diciendo:

La enseñanza de la sagrada teología y de las otras disciplinas especialmente histórica, debe ser hecha bajo el aspecto ecuménico, para que se acerque a la verdad. El modo y el método de presentar la fe católica no debe ser un obstáculo al diálogo, necesita poner con claridad toda la doctrina. Pero no podemos entrar tampoco en un falso irenismo, sabiendo cual es la verdad de fondo... naturalmente existe un orden o jerarquía de verdad en la doctrina católica...

El documento también habla de las propias iglesias de Occidente donde existen importantes divergencias, no sólo de índole histórica o sociológica, sino también de interpretación de la verdad, pero para reprender el diálogo debemos tener en cuenta algunos puntos importantes:

- 1) Todos confesamos a Jesucristo.
- 2) El amor es veneración de las Sagradas Escrituras.
- 3) Los sacramentos a partir del Bautismo.
- 4) La vida de comunidad (oración etc.).

Todo esto podemos ver que ya tiene su origen en el siglo XVII, a partir de dos grandes pasos:

- a) Francia. Que se llama la cuestión de los Hugonotes, que lleva consigo todo el debate del edicto de Nantes.^[1]
- b) Spinola. Hace un intento de unión entre católicos y protestantes.

2. Católicos y protestante en la europa del xvii

2.1. Los disidentes franceses

Normalmente se hablaba de guerras de religiones, mas hoy es mejor hablar de la crisis interna político.religiosa de Francia. No fue sólo una guerra doctrinal sino también una guerra política.

2.1.1. Los antecedentes

Nos encontramos con una división política en Francia de dos partidos que quieren hacerse con el poder. Durante el reinado de Enrique II de Valois (1547-1559), Francia ve como se extiende la confesión calvinista y son años en donde se forma un partido que se llamará **Hugonotes** (aunque este nombre es dado posteriormente, son calvinistas), aunque el nombre no se sabe de donde viene el nombre.

El rey Enrique no se decide a apoyar ni a los católicos ni a los calvinistas, comenzando aquí la división. El rey es débil, y no sabe como llevar el problema. Cuando muere su sucesor, Francisco II, era menor de edad, por lo cual debe entrar en la escena política su madre, Catalina de Medici.^[2] Ella va a ser el centro de la política francesa durante esta época, junto con sus colaboradores, con lo cual la monarquía pierde parte de su centralismo. Entre sus colaboradores podemos destacar:

- Francisco de Guisa.
- El cardenal de Lorena.
- Los Coligny.
- Los Borbones.
- Los Valois.

Todas estas familias tratan de conseguir la mayor ventaja para si mismo. En 1560 muere Francisco II y sube al trono otro hijo de Caterina de Medici, Carlos IX. Hombre con una psicología muy frágil, de tradición católica, perteneciente a la casa de Valois. Su madre que es Medici, por lo tanto no pertenece ni a los Valois, ni a los Borbones, los dos partidos que luchan en Francia por el poder, va a manejar al nuevo al rey, iniciando una política de manejos. Caterina cree que puede manejar al nuevo partido que se está formando, protestante y de inspiración calvinista.

En 1561 se convoca, por parte de la reina, un coloquio de católicos y protestantes para llegar a un acuerdo entre ellos. Esta fórmula de hacer un coloquio ya había sido intentado por el emperador Carlos V, aunque sin éxito. Se está formando en Francia un doble mentalidad, una tradicional católica, nacionalista unida, fiel a la Iglesia, y por otro lado la mentalidad de reforma calvinista, con otra intención no sólo de tipo religioso sino también político. El coloquio falla porque las discusiones teológicas fueron muy importantes e impidieron llegar a un consenso político. Ante el fallo del coloquio, el canciller de la reina, Michel L.Hopital, de educación erasmista, y que pensaba que estas discusiones no tenían ningún sentido, alejándose del verdadero espíritu del evangelio. El canciller aconseja a la reina que haga otra cosa, tratar de recomponer la unidad de Francia gracias a una fórmula de tolerancia, para pacificar la política. Unidad religiosa debe llevar a paz política, mediante un compromiso de tolerancia. Ante esto se da el edicto de **Amboise** (1562). La forma como los calvinistas tomaron esta política de tolerancia provocó todo lo contrario a lo esperado, aparecen nuevas guerras de religión que pasan a ser guerras civiles, que durarán 10 años. Se desarrolla un incidente grave entre católicos y calvinistas porque el duque de Guisa fue asesinado en una de las escaramuzas, muriendo, además, 23 hugonotes. Esto provoca una crisis general que se difunde por toda Francia. La idea es que los católicos amenazan a los calvinistas. El duque de Guisa había obtenido muy buena fama entre los católicos, como alguien que podría haber puesto paz en el conflicto; pero al ser asesinado fue tomado por un héroe por los católicos. Los hugonotes tomaron las armas para hacerse con el poder en contra del partido católico. Se organiza un complot que es el asesinato del duque de Guisa, creándose una reacción de guerra. La reina trata de crear un punto de equilibrio para llegar a la paz. Pero llega un momento en la fiesta de boda de la hermana de Carlos IX, con el rey de Navarra, Enrique III, que después será rey de Francia (Enrique IV de Francia). En la boda de Enrique en París se presentan un gran número de nobles de toda Francia, creándose un problema, porque una parte de los invitados eran Borbones del partido hugonote, de otra parte la familia real era católica, la madre del rey era católica. Se crea un momento difícil cuando el jefe de los hugonotes, tras el matrimonio de Enrique III (hugonote y Borbón), va a tener más poder en Francia. Esto fue un desafío contra la reina Caterina, la cual se siente furiosa y para lo cual crea un plan de asesinar al jefe de los hugonotes. Habla con su hijo, Carlos IX, que no sabe que debe hacer, aunque al final de la discusión con su madre cede, pronunciando la frase:

¡Matadlos a todos!

En esta frase históricamente se encuentra un doble sentido: parece que el rey quiso decir, matad a todos aquellos que son los responsables de la muerte del duque de Guisa, pero la reina lo tomó como si el rey hubiera dicho: ¡Matad a todos los hugonotes!. Ante esta frase la reina se mueve y el 24 de Agosto, fiesta de S. Bartolomé, de 1572, se lleva a cabo un consejo de guerra donde se manda matar a todos los hugonotes, conocido en la historia como la masacre de la noche de S. Bartolomé, se habla de 2.000 asesinatos en aquella noche. Este movimiento de masacre se extiende por toda Francia.

Los católicos son criticados por esta masacre ya que ellos había propuesto el edicto de tolerancia, pasando después del asesinato. Pero lo más grave era saber si la Santa Sede estaba de acuerdo con este plan. Se ha podido establecer que el papa no sabía previamente nada del consejo de guerra que se preparaba, aunque si podemos decir que el papa, Gregorio XIII, cuando tuvo noticia de la masacre, se alegró mucho, han muerto muchos calvinistas, y ordenó rezos de acción de gracias a Dios, canto del Te Deum y se acuñó una medalla pontificia en conmemoración del hecho.

Esta masacre llevó a consecuencias terribles, formándose la liga católica, algo querido por Roma. Era formar una Francia unida y fuerte, donde la Iglesia estuviera unida al poder político. Ahora el problema de la división religiosa de Francia se extiende fuera de sus fronteras, entrando el rey Felipe II de España, que teme que el problema pueda entrar en España, a través de los Pirineos, para lo cual crea la diócesis de Solsona (1593), para evitar la entrada de los hugonotes, que vienen huyendo de Francia a través de los Pirineos.

Pero al mismo tiempo en Francia surge la llamada guerra de los tres Enrique (de Guisa, Valois, y Borbón) por tomar el poder. Muere el rey asesinado, subiendo al trono el rey Enrique III de Navarra, llamándose Enrique IV de Francia.

2.1.2. Edicto de Nantes

El rey Enrique III de Navarra cuando sube al poder en Francia tomando el nombre de Enrique IV de Francia. Enrique era un Borbón y por lo tanto hugonote, pero al subir al poder se convierte al catolicismo (1593). Ante esta conversión del rey la liga católica viene anulada, porque ya no tiene sentido que siga una guerra entre los tres Enrique. Esto lleva a la paz de Vervins, y comienzan las conversaciones para pacificar definitivamente al país. Para ello dará en 1598 un edicto, conocido como edicto de Nantes, que es de tolerancia hacia los hugonotes. Aunque en este momento comienza a formarse en Francia la llamada Iglesia galicana, que posteriormente llevará a la revocación del edicto de Nantes. No está claro si la conversión de Enrique IV al catolicismo fue verdadera o solamente fue un oportunismo político del monarca. Parece ser que él entendía la religión como un instrumento más del poder. Su madre era calvinista al igual que su mujer, pero por razones de estado de convierte en 1593.^[3] El problema de la tolerancia religiosa en Francia era el poder admitir un estado dentro del propio estado.

Enrique IV con el edicto de Nantes evita el que se cree un estado dentro del propio estado pasando el problema del terreno político al sólo terreno religioso. Podemos hablar del edicto de Nantes con 8 puntos fundamentales:

- 1) Completa **libertad de conciencia** a los Hugonotes. No libertad de religión, que no aparece hasta el vaticano II. En el foro interno puedes tener un culto diferente al católico. No se habla de religión calvinista o hugonota, sino de conciencia.
- 2) Libertad de culto, donde era practicado desde el 1569, excluido París y la corte.
- 3) Reconocimiento de la vida civil (derechos civiles iguales a los católicos).
- 4) Equiparación a los católicos para los cargos públicos.
- 5) Libertad para enviar a los hijos a la escuela y a los hospitales.
- 6) Personalidad jurídica (testamentos, donaciones, actos de propiedad).
- 7) Paridad jurídica y política (Parlamento...).
- 8) Gobernar las ciudades y fortalezas por 8 años.

Esto resolvía el problema de la división política y religiosa de Francia. Posteriormente se dieron pequeños decretos para resolver los problemas que iban surgiendo con motivo del decreto. Por otro lado se está creando en París lo que después se llamará el Partido Devoto. Era un partido interesado en la unidad católica tradicional de Francia, es un movimiento cultural de la parte católica de Francia. Está formado por la confluencia de eclesiásticos, estudiosos, profesores de Universidad, que sentían las raíces católicas del país. Este movimiento se relaciona con otro movimiento que surge en Francia que es la llamada Galia Cristiana, que fue el primer gran intento de fundar históricamente las raíces católicas de Francia, buscando todos los documentos posibles desde el inicio del catolicismo hasta estos días. Quieren demostrar que el catolicismo esta unido a la época apostólica para Francia.

2.1.3. Revocación del edicto de Nantes

Ante esta situación surge un acontecimiento importante que va a cambiar toda la historia, y fue el asesinato del rey Enrique IV por Ravailac (1610). Ravailac era de origen burgués de Angulema, nacido en 1578 y había pertenecido a la liga católica. Se siente inspirado por Dios para mantener la unidad de la religión católica. Estaba convencido de que la conversión del rey Enrique IV era falsa, y su objetivo era matarlo por traidor. Siente la vocación religiosa intentando entrar en un convento, pero el maestro de novicios piensa que es un visionario. Entra en contacto con un jesuita al que le manifiesta su plan, pensando que lo iba a apoyar, por la teoría que existía entre los jesuitas sobre el tiranicidio, pero este jesuita se niega a aceptar el plan.

Después de la matanza de la noche de S. Bartolomé, va a París y asesina al rey con un puñal. Es detenido y torturado públicamente: se le queman las manos, con hierros incandescentes le provocan heridas, donde le

echaran liquido inflamable, y antes de morir es atado a 4 caballos por las extremidades y cada caballo en una dirección, muriendo descuartizado.

El asesinato de Enrique trajo muchos problemas, unidos a los ya existentes sobre todo con los llamados Dragonnades. Este era un cuerpo especial del ejercito, que fue utilizado desde el 1570 hacia delante para fastidiar a los calvinistas. La corona mandaba a este cuerpo al campo para mantener la vigilancia del reino. Este ejercito tenía el derecho de vivir de la población donde se encontraban, con todos los abusos imaginables, y esto no podía ser denunciado por los hugonotes, ya que oficialmente nada de esto sucedía. Podemos ver que a pesar del edicto de Nantes, la situación de los calvinistas en la zona del Atlántico era penosa. Esta situación se agravará con la muerte del rey Enrique IV, porque su sucesor es menor de edad Luis XIII, y se debe buscar una regente, la reina Mariana, mujer de carácter débil, que se va a unir al Partido Devoto (ultracatólico).

La situación se hará tan grave que la regente no tendrá más remedio que convocar los **Estados Generales en 1614**. Va ser la última vez que se convocan los estados generales en Francia hasta la vigilia de la Revolución Francesa (Luis XVI). Podemos decir que desde esta fecha (1614), hasta la Revolución, en Francia se instala el absolutismo monárquico, que no convocará más los estados generales.

Ante esta situación surge un personaje extraordinario para la historia de Francia que es el Cardenal Richelie, que va a actuar con un poder enorme, entrando como primer ministro después del 1624, que llevará una política de coherencia interna y externa. Hay un cambio de toda la política francesa, que pasará a ser personalista, en la figura de Richelie, que estará al servicio de una idea trascendente que ha formado la Francia moderna, y es el honor y la gloria de Francia. Todo se somete a esta idea, apoyándose en la monarquía absoluta, tomando Francia el mando de Europa, cayendo España. Va a comenzar el siglo de oro cultural y político de Francia. La base de todo esto va a ser la estructura económica con el mercantilismo, con la forma del Colbertismo.

Richelie se encarga de eliminar a los calvinista con el asalto a la plaza de Rochelle en 1628, sucediéndole después varios acontecimientos militares, políticos. Finalmente el rey Luis XIV, revocará el Edicto de Nantes en 1685, teniendo 12 puntos:

- 1) Son demolidos todos los templos o lugares de culto de los hugonotes.
- 2) Son prohibidas todas las asambleas de culto.
- 3) Los que poseen propiedades pierden los derechos y se les confiscan los bienes.
- 4) Los Pastores calvinistas que no se convierten tienen 15 para abandonar el reino.
- 5) Si se convierten se les respetaran los bienes y tendrán una pensión.
- 6) Se prohíben las escuelas calvinistas.
- 7) Los hijos serán bautizados católicos.
- 8) Los huidos por los Dragonnades pueden pedir perdón a estos y volver a las ciudades.
- 9) Se confiscan los bienes de las mujeres.
- 10) Causas particulares a los que no aceptan el decreto.
- 11) Se crea la forma jurídica del relax, es decir, para aquellos que no se quieren convertir
- 12) Se corta la libertad de culto, pero se deja la de culto para quien no quiere convertirse, pero pierde todos los derechos públicos como persona.

Esto fue un grave problema porque tuvieron que huir de Francia sobre 200.000 personas, que fueron fundamentalmente a Holanda, algunos hacia Polonia, otros fueron al Canadá, otros fueron al Sur de Africa a través de Holanda. Esta huida también supuso un gran caos económico sobre todo para la industria textil, cuya mayoría se encontraba en manos de los calvinistas.

Como balance de la révoque del edicto de Nantes podemos decir:

1) Consecuencias positivas: Unidad religiosa de Francia, hecha sobre la confesión católica, tomando su propia raíz antiquísima de ser un lugar privilegiado para la religión católica. Esto es propio de la historiografía tradicional francesa, en nuestro siglo se han estudiado otros aspectos de esta unidad religiosa. Francia ha servido de gran cantera a favor de la fe católica. Una segunda consecuencia sería la unidad política, se habían creado dos partidos que llevan al país a una guerra civil, que debilitan al estado, aunque en el caso francés no podemos hablar de una gran guerra civil, sino limitada a pequeñas zonas. En el momento de la révoque del edicto esto queda eliminado, creándose desde el punto de vista político la idea nacional, el estado fuerte, bajo la monarquía absoluta. Gracias a esta unión política y religiosa se refuerza en Francia aquello que se llama .Loyalisme.; que significa que los franceses, de esta época, están absolutamente identificados con la monarquía, con los ideales de pertenecer a un estado monárquico. Aunque esto no se puede generalizar para todos los habitantes de Francia. Se crea otra corriente, que aparecerá durante la Revolución Francesa, que es antimonárquica. Finalmente esta idea, encarnada en el rey Luis XIV, hace que Francia tenga una gran fuerza moral para intervenir en cualquier problema de Europa, como así sucede en la guerra de sucesión española (1700-1714), imponiendo un candidato Borbón, como es Felipe V (primer monarca Borbón español). Francia se presenta como defensor del catolicismo en España.

2) Consecuencias negativas:[4] : Los .nuevos conversos. llegan a ser malos católicos. Se llaman nuevos católicos o conversos, a los Hugonotes que por la revoca del edicto de Nantes han tenido que pasarse al catolicismo. Muchos de estos conversos no se han convertido de verdad y son la base de una corriente política antimonárquica, son católicos sólo de nombre. Aparece también una línea anticlerical (Voltaire, Diderot, etc.).

Surge una línea de republicanismo francés, que se desarrollará en la Revolución. Se pierde también una gran fuerza económica, sobre todo en el ámbito textil, porque los hugonotes poseían pequeñas empresas textiles, que van a desaparecer, aunque poco después esa fuerza se va a recuperar. En el resto del mundo se crean enemigos de la Francia católica, por culpa de los hugonotes expulsados, creando un sentimiento antifrancés. Entre estos está P. Bayle, en Holanda, que escribirá un diccionario contra el catolicismo.

Aparece una nueva fórmula dada por el rey Luis XIV .*una sola fe, una sola ley, un solo rey.* Nace también la Iglesia nacional, que surge a partir de los cuatro artículos galicanos, que no son tanto un error dogmático sino disciplinar. La condena de estos artículos es posterior, en el Sínodo de Pistoia, algo que Roma tomará para condenar estos errores, condenándolo en 1794.

En el siguiente cuadro podemos ver cómo en el mundo las grandes corrientes y hechos no vienen sincrónicamente, ni siquiera las mismas manifestaciones. Vemos un evolución de los hechos.

ESPAÑA	FRANCIA	IMPERIO
1492 Hebreos expulsados de Castilla		
1492 Fin Reconquista		
	Guerra religiosa	
	1572 Noche de S. Bartolomé.	
	1589 Enrique IV, Borbón.	
	1598 Edicto de Nantes	
1604 Moriscos expulsados. Emigración		
	1610 Ataque a la Rochelle	
		1618 Guerra religiosa
		1648 Paz de Westfalia
	1685 Révoca E. de Nantes	

Podemos ver que los acontecimientos se suceden con estructuras similares, aunque debemos decir que por lo que respecta al imperio no se va a crear una unidad religiosa, ni nacional como en España y en Francia si ha sucedido. Los acontecimientos se repiten. El poder hegemónico de una potencia podemos ver que va cambiando de mano. Comienza en España en el siglo XVI, pasa a Francia en el XVII, y con posterioridad al territorio alemán. Ante todo esto podemos decir con respecto a la Iglesia que en este periodo no existe ningún gran papa con visión de estado, siempre estarán a remolque de todo los acontecimientos que están sucediendo en Europa.

3. Intentos de unión de los cristianos: spinola

Cristóbal de Rojas Spinola (1626-1695), era de familia italiana y española. Era franciscano que vive en Viena, le confían encargos dentro de la orden, siendo posteriormente obispo. Su intento de unión con los protestantes comienza con un intento que no podemos considerar religioso, que fue en 1661, donde recibe el encargo de ayudar al emperador para conseguir un acuerdo de unidad de los príncipes alemanes (350), visitándolos a todos, y llegar a una unión formando una liga antiturca. En sus viajes con estos príncipes descubre que el gran problema del territorio del imperio es la división religiosa y descubre una nueva misión, unir religiosamente el imperio. Busca puntos firmes de convergencia donde todos estén de acuerdo. Era un hombre de gran paciencia y capacidad de escucha. En 1666 es nombrado obispo en Dalmacia (Knin).

En 1675 trata de llegar a una fórmula que se llamará la .profesión de fe mitigada.. Esto ha llevado a un gran problema: ¿podemos saltar toda la sistematización de doctrina y llegar a un mínimo para la unión?. Continúa la visita a los príncipes e invita a reuniones, creando un plan de reuniones, para la cual necesita una confirmación por parte de Roma. En 1677 viaja a Roma donde el papa, Inocencio XI, lo recibe y crean una comisión de cardenales para examinar el plan de Spinola. El resultado fue inútil. El plan está escrito en un libro llamado *Regulae circa Christianurum omnium ecclesiasticam reunionem* donde da unas reglas para las reuniones de todos los cristianos. Los puntos del libro son:

- 1) Para los católicos: Deben admitir dar el cáliz a los laicos (comunión en las dos especies). Matrimonio del clero. Suspensión de los decretos de Trento, convocando un nuevo Concilio.
- 2) Para los protestantes: Reconocer el primado pontificio. Volver a la disciplina eclesiástica.

Este plan no es aceptado por Roma, y lo lleva al imperio, para que el emperador lo acepte (1678). Después de ganarse al emperador entra en contacto con grandes personajes de la época en el campo de la división: Leibniz, que había creado la Teodicea, un tratado de Dios hecho racionalmente, y Bossuet, que había escrito un libro sobre las variaciones del protestantismo. Este encuentro no tiene ningún fruto. Al final falla el plan de reuniones.

Spinola no tomó en consideración una profundización de tipo teológico teórico de las raíces de la división, se quedó en cuestiones externas, no dogmáticas, por esto el plan no funciona. También cayó en una especie de falacia, porque no entendió bien que el punto fundamental para los protestantes era el libre examen, en vez para los católicos era la fidelidad al *depositum fidei*. El punto de partida, para ambos, es muy diverso. La línea de Spinola es una línea irenista que la Iglesia nunca ha aceptado.

Si podemos decir que la figura de Spinola es apasionante y su idea podemos decir que fue retomada por el Vaticano II para alcanzar la unidad con los protestantes.

[1] Labrousse, Elisabeth, *La Révocation del. Edit de Nantes*, Pagot, Gêneve 1985.

Armogathe, Jean Robert, *L.Eglise catholique et la Révocation del. Edit de Nantes*, OEIL, París 1985.

Edicto de Nantes Enrique IV (Texto Mag 156, G, 11). En la biblioteca de la P:U:G:

Revocación del Edicto Luis XIV (Texto Mag 130, E, 59). En la biblioteca de la P.U.G.

[2] Orioux, *Caterina di Medici*, CDE, Milano 1986

[3] Cf. Martina, *Storia de la Chiesa*, Vol. II pag. 179. Ed. italiana.

[4] Posible pregunta de examen.

Historia de la Iglesia

ROMANOS PONTÍFICES. DE INOCENCIO X A PIO VII

índice

0. introducción.....

1. La crisis dinástica en España. Testamento de Carlos II

2. La guerra..

2.1. Fase de indecisión: 1701-1703

2.2. Fase de victoria de los aliados: 1703-1709

2.3. Victoria de los Borbones: 1709-14..

2.4. Tratados de paz: 1713.....

3. Felipe V.....

3.1. Periodo de influencia italiana: (Alberoni). 1714-1723

3.2. Concordato.....

3.2.1. Historia del patronato regio.....

0. introducción

La casa de Austria, que tenía la corona de España desde Carlos V, en los sucesivos monarcas, la familia entra en una degradación fuerte de tipo generacional. Los últimos monarcas tenían muchos problemas de salud, sobre todo psíquica. El último será Carlos II, que no deja sucesión. Supone un gran problema para España y toda Europa. Todos están a la expectativa de que va a suceder. Desde 1683 todas las cancillerías de Europa están atentas al problema, sobre todo porque España ha entrado en una gran crisis, con el comienzo de la caída del imperio. Se forma una Gran Alianza, en la cual las grandes potencias emergentes en Europa comienzan a repartirse el imperio.

- **Inglaterra** piensa recibir algunas de las posesiones. Indias Orientales, Norte de Africa, y establecer los puntos firmes en el Mediterráneo.

- **Holanda**, quiere recibir la parte de las Indias Orientales que estaban colonizando, con las relaciones comerciales.

- **Portugal**, que ha alcanzado la independencia en 1640, tenía apetencia sobre la zona de Extremadura y Galicia.

- **Baviera**, pensaba todo el derecho del suelo Italiano (Lombardia)

Las posesiones españolas en Europa eran:

- Cerdeña.

- Nápoles.

- Sicilia.

- Rosellón.

- Milán.

- Franco condado.

- Luxemburgo.

- Países Bajos.

Todo esto se pierde durante la guerra de sucesión. Toda Europa está atenta al problema, una gran potencia como España está muriendo.

Cuadro Genealógico: Sucesión dinástica. Hay 7 posibles candidatos al trono español. Pero se reduce a Tres: **Fernando de Baviera (+ 1699), Carlos de Austria, Felipe de Anjou**. Todos tienen derechos familiares, más o menos directos con la monarquía española.

(Ver cuadro genealógico en la siguiente página)

Carlos II no tiene descendencia, cuando muere hay que ver quién tiene el derecho de sucesión. Carlos II era hijo del segundo matrimonio de Felipe IV con Mariana de Austria. Por línea directa era hijo del rey, Felipe III y María de Austria. Felipe IV en su primer matrimonio tiene una hija, Margarita, que se casa con Leopoldo I de Austria, emperador, el cual era hijo de Mariana y Fernando III, y por tanto nieto de Felipe III de Austria. La línea española viene por los dos lados. Margarita y Leopoldo tienen a María Antonia, que se casa con Maximiliano de Baviera, de los cuales nace **Fernando de Baviera**, primer candidato al trono. Pero éste muere en 1699, antes de la muerte de Carlos II, y no puede asumir el trono.

El otro candidato también tiene sangre española. Parece más sólida esta línea. Felipe III de Austria casado con María de Austria tienen una hija, Mariana casada con Fernando III, de cuyo matrimonio nacerá Leopoldo I, que en su tercer matrimonio con Leonor engendrarán a **Carlos de Austria** (Carlos VI), segundo candidato. Esta línea es más directa porque Carlos es hijo directo de Leopoldo I, mientras que Fernando de Baviera era nieto de Leopoldo I. Por parte francesa es la línea de los Luis. Felipe III de Austria y María de Austria tienen otra hija, además de Mariana, que es Ana, la cual se casa con Luis XIII de Borbón. Tienen a Luis XIV, que se casa con María Teresa, hija del primer matrimonio de Felipe IV e Isabel de Borbón. Luis XIV y María Teresa tienen un hijo, Luis, que no llegará a reinar, pero se casa con Ana de Baviera, naciendo de este matrimonio **Felipe de Anjou**, futuro Felipe V de España, tercer candidato al trono.

Felipe V asumirá el trono después de una guerra de sucesión que durará desde el 1700 al 1713. El problema es la guerra entre dos grandes casas de Europa Borbones y Habsburgos, tratando cada una de ellas de romper el equilibrio que se quiere establecer en Europa. De todo esto resulta que Francia vence y los Habsburgos caen. Las nuevas potencias emergentes juegan con el trono cambiando de bando. Inglaterra al principio de la guerra apoya a Carlos de Austria, pero cuando ve que esto puede ser peligroso, porque será el emperador, entonces decide apoyar a los Borbones, haciendo alianza con Francia. Por todo esto Inglaterra obtendrá después sus frutos.

1. La crisis dinástica en España. Testamento de Carlos II

Es interesante los testamentos de Carlos II, aunque los acontecimientos después hacen que estos testamentos no se lleven a cabo. Por lo que respecta a las fases de la guerra podemos dividirla en las siguientes:

- Indecisión: 1700-1703.
- Victoria de los aliados: 1703-1709.
- Victoria de los Borbones: 1709-1713-1714.
- Tratado de **Utrecht**.
- Paz de : Rastadt y de Baden. Con las cuales se pierde el dominio español en Europa

Podemos decir que la guerra de sucesión española es la primera gran guerra europea de la época moderna. Al final comienza a reinar Felipe V de España.

Es la primera gran guerra en Europa, porque todas las potencias europeas toman posición sobre el acontecimiento español.

El candidato propuesto en el testamento de Carlos II era Felipe de Anjou. Al principio fue bien recibido por las potencias, tomando posesión del trono, el 8 de Mayo de 1701, donde las cortes de Castilla y León juran fidelidad al nuevo rey Felipe V. Todo parece que va bien hasta que el emperador interviene. La casa de Austria se da cuenta que su poder viene amenazado por la casa francesa, por lo cual el emperador piensa en Carlos de Austria como heredero del trono (Carlos III, aunque no llega a reinar, no lo podemos confundir con el futuro Carlos III, que será hijo de Felipe V).

2. La guerra

2.1. Fase de indecisión: 1701-1703

Cuando estudiamos la guerra de sucesión española debemos tener en cuenta la historiografía de la época y la posterior, pero tomarla con mucho cuidado, ya que según la nacionalidad del historiador así será el punto de vista que nos dará. No es lo mismo el punto de vista del papado, de la propia España, de los austríacos o de los franceses, son cuatro posturas diversas en la historia de la guerra. Incluso dentro de la propia España no es lo mismo el punto de vista de los autores, que podemos llamar oficiales, que el punto de vista de los catalanes. El espíritu nacionalista, que se encuentra dentro de estos historiadores, es muy importante a la hora de hacer su historia.

Pastor nos dice que la aceptación del nuevo rey, Felipe V, ha sido muy bien acogido en la propia España. Ninguno apoya al archiduque Carlos. La mayoría de las potencias apoyan al nuevo rey, sólo el emperador Leopoldo presenta protesta al testamento. El emperador forma un ejército para atacar el Milanesado, puesto fundamental, que ha pasado a manos francesas. Ante este problema se forma una alianza en Europa, Holanda, Inglaterra, Baviera, Colonia, Hannover, Prusia, junto con el emperador. Todos tienen intereses comunes contra Francia. Debemos tener en cuenta que en este momento la guerra se desarrolla fuera del territorio español, ya que los españoles habían jurado fidelidad al nuevo rey, con lo cual el problema se mantiene alejado del propio territorio.

La posición del papa tenía una doble participación, una como jefe de la Iglesia, y otra como príncipe italiano. Como sucesor de Pedro, siempre intentará buscar la paz entre todas las naciones, pero como príncipe italiano, tratará de impedir la prepotencia de Austria. Por esto cuando Austria presenta al candidato Carlos, Austria será el enemigo del papa. Clemente XI manda correos a Madrid y a Austria para intentar alcanzar la paz entre los dos países. La posición difícil para el papa era la toma de postura de Venecia, que aún no estaba clara. En 1702 el rey Felipe V visita Nápoles, el cardenal Barberini, nombrado delegado extraordinario, se acerca a ver al rey, por el temor del papa a que esta visita supusiera un reconocimiento de Felipe V como rey de Nápoles. Clemente XI para evitar errores pone por escrito que el envío del delegado es sólo un acto de cortesía, basado en la antigua tradición, y que no era un acto de investidura.

Debemos de tener en cuenta que Nápoles era un reino feudatario del papa, hasta Pío IX, aunque en realidad esto se traducía en pocas cosas de tipo tributario, siempre al menos tenía el derecho la Santa Sede sobre el territorio. Otro punto es la ruptura de la Santa Sede con el imperio. El emperador toma en serio el no permitir que sobre el trono de Madrid esté un Borbón. El emperador proclama a Carlos como rey de España, con el nombre de Carlos III (1703). Con este hecho podemos decir que comienza la guerra. Nuestra pregunta sería ¿Porqué Leopoldo ha nombrado un rey de España?. Por que en la mentalidad del emperador todos los derechos de señalar una monarquía en Europa, dependiente de la casa de los Habsburgos, era dependiente del emperador. Esto se enfrenta al derecho del papa de nombrar a los monarcas.

Hay un autor austríaco, teólogo, y profesor en Tubinga, que hace un tratado, donde pone 7 puntos que nos puede hacer entender la mentalidad imperial de la época:

- 1) El papa no puede poseer alguna señoría temporal.
- 2) Las donaciones de los emperadores a los papas no conceden a estos soberanía. Pueden ser revocadas cuando el papa sea culpable de ingratitud.
- 3) El emperador es juez supremo en todos los conflictos, referidos al orden temporal, del obispo de Roma.
- 4) El concilio está sobre el papa y viene convocado por el emperador (en Francia esto era el galicanismo, que posteriormente en España será el regalismo).
- 5) A la Iglesia alemana le corresponden los mismo derechos que a la galicana.
- 6) Amenazar al emperador con la excomuni3n es abusar del oficio eclesiástico para hechos civiles.
- 7) El papa no puede hacer la guerra, como soberano temporal.

Ante todo esto se desarrolla la guerra, que en un primer momento supone una victoria de los aliados. En España aún no ha comenzado la guerra.

Posteriormente se producirá la guerra dentro de España, formándose dos grupos, dos mentalidades: la de la antigua corona de Castilla-León, que apoyará a Felipe V, y la de la antigua corona de Aragón, que apoyará a Carlos. Es la guerra entre Castilla y Cataluña.

La historiografía española se divide también, aquellos autores oficiales que defienden la legitimidad del rey Borbón. El otro punto de vista es el de los historiadores catalanes, que pierden la guerra, y que defienden a la casa de Austria, presentando el problema como una injerencia de Francia en un problema español.[1]

No todos los obispos españoles están de acuerdo con Felipe V, porque el rey trae la tradición galicana sobre la iglesia, y al subir al trono toma las medidas contra aquellos derechos de la iglesia, que para él era excesivos, y les quedan retenidos. Aparece un eclesiástico, Belluga, que ha escrito al rey un memorial llamado, *antiregalista*, donde le dice al rey que el derecho que tomaba sobre toda España y sobre la iglesia no es legítimo. Cuando los borbones vencen en la guerra, Belluga debe abandonar España y refugiarse en Roma, donde es nombrado cardenal. Belluga en correspondencia será uno de los primeros autores que defenderá una posible infalibilidad del papa.

2.2. Fase de victoria de los aliados: 1703-1709

Dentro de este periodo nos encontramos con un tratado importante, que fue secreto, y que se llamó *Tratado de Génova*, en 1705; por el cual Inglaterra se declara a favor del principado de Cataluña, ya que Inglaterra está interesada en luchar contra España unida a Francia. Inglaterra tiene dos aliados en la península: Portugal de una parte y Cataluña de la otra.

El tratado tiene una cláusula secreta y es que Carlos de Austria debe ser reconocido como rey de España. Por esto va a Barcelona donde se le reconoce como el rey. El papa como ve que la balanza en la guerra se inclina hacia Austria, y como él prefiere a un rey de la casa de Austria a un Borbón, ya que los franceses están apoyando a los turcos, acaba reconociendo a Carlos como rey de España.

La reacción de Felipe V es expulsar al nuncio de Madrid y romper las relaciones con la Santa Sede. Es la primera vez que España rompe relaciones con la Santa Sede.

2.3. Victoria de los Borbones: 1709-14

A partir de 1709 comienzan las victorias de los Borbones en el terreno español. En 1711 mueren dos personajes importantes: el emperador José I de Austria, presentándose el problema sucesorio en el imperio, ya que no deja sucesión. Además la cuestión es qué harán los príncipes electores, con el peligro de la fuerza de los protestantes. El papa hace presión para que el candidato sea Carlos. Inglaterra viendo esto abandona el apoyo a Cataluña,

porque no quiere al emperador como rey de España. También muere el hijo de Luis XIV, que era el padre de Felipe V, se presenta un problema en la corona francesa. Felipe V al subir al trono español había renunciado al trono francés.

En Inglaterra cambia el gobierno pasando a los Tori, que tiene una política de concentración en la propia Inglaterra. Pretende dejar los problemas de Europa, porque además está surgiendo el propio imperio, a partir de la TALASOCRACIA (dominio del mar).

Holanda descubre que puede ganar ventajas, si se pone contra la fuerza de Austria.

2.4. Tratados de paz: 1713

Debemos tener en cuenta que esta guerra no puede terminar en el campo de batalla, ya que podemos decir que prácticamente toda Europa se ve envuelta en el conflicto. Por lo tanto era necesario un tratado de paz que resolviera el problema.

Los tratados son largos, comenzando en 1713, e intentando resolver todos los problemas que afectan a Europa. Podemos decir que la guerra termina con la paz de **Utrecht**, donde la Santa Sede no tendrá ningún papel porque no es llamada. Podemos resumir el tratado en 7 puntos:

- 1) Francia pierde su hegemonía en Europa, aunque no su poder político.
- 2) Inglaterra consolida la hegemonía marítima, no continental. Talasocracia. Obtiene el derecho, por parte de España, para comerciar con los puertos de las colonias (nave de permiso).
- 3) Austria mantiene el papel de autoridad imperial católica.
- 4) Emerge el Piamonte. En 1701 Felipe V se casa con María Luisa Gabriela de Saboya, con lo cual surge una unión entre Borbones españoles y la casa de Saboya del Piamonte, contrarrestando la fuerza de la casa de Austria en el Norte de Italia. Este será el núcleo de la futura unidad Italiana.
- 5) Emerge Prusia. Con Federico pasa a ser un reino, tomando conciencia de su estado. Núcleo de la próxima unidad alemana.
- 6) Holanda conquista el valor estratégico comercial. Se produce una gran acumulación de dinero. Su colonización no fue política sino comercial.
- 7) En España se da una paradoja: por un lado era el lugar donde había existido una guerra civil, por otra parte una gran región ha sido vencida. Había perdido todos sus dominios en Europa, parte de su territorio como Gibraltar y las Baleares. Pero por otro lado comienza el desarrollo económico, con un gran desarrollo. Comienza el reformismo español.

3. felipe v

El rey era un hombre enfermo, depresivo, maniaco. No gobierna el país después de la muerte de María Luisa. Su gobierno depende de un factor de tipo coyuntural: el equilibrio europeo, que libera a España de un peso que traía desde Carlos V, y era el dominar todo el mundo, que había dejado exhausta a España.

Otro factor que ha influido ha sido el copiar los organismo de administración franceses, trayéndolos a España. Se ponen las bases del absolutismo monárquico. Comienza las bases de la industrialización en España. También debemos tener en cuenta la influencia de **Alberoni**. Podemos decir que existen diversos períodos en el reinado de Felipe V.

- Período italiano con Alberoni.
- Período austríaco.
- Período de Isabel de Farnesio.

En todos lo periodos, a pesar de ser católico, ha tenido problemas con la Santa Sede:

- Concordato de 1717.
- Normas de funcionamiento 1723.
- Breve de 1726, rechazado por España.
- Bula *Imperscrutabilis*, por la cual se crea la Pontificia Universidad de Cervera (1726).
- Concordato de 1737. Con grandes problemas de interpretación.

3.1. Periodo de influencia italiana: (Alberoni). 1714-1723

Para estudiar la figura de Alberoni debemos tener en cuenta la bibliografía. Por lo que respecta a la bibliografía española lo ha tratado mal. Como un personaje que vino a España con ansia de poder y que al final fue exiliado debiendo abandonar el país.

La bibliografía italiana lo ha tratado mejor, porque después del exilio volvió a Italia creando instituciones culturales importantes. En algunas historias de España no es ni siquiera citado. Vicens-Vives en cambio habla de un personaje audaz e importante cuya idea era liberar el Norte de Italia del yugo austríaco.

Nace en 1664 en Piacenza, de familia muy pobre, hortelanos. A los 10 años entra en la parroquia como sacristán. Se ve que tiene dotes intelectuales, aprende a leer y escribir. En 1676 queda huérfano de padre y va a estudiar con los jesuitas, comenzando la carrera eclesiástica. En 1678 recibe la primera tonsura, ordenándose de sacerdote en 1686, gracias a un tutor. En 1688 es encargo de maestro de casa del nuevo obispo de Piacenza. Entra en contacto con la familia Farnesio. En 1700 es nombrado agente de los Farnesio. Entra relación con el

ejército francés, haciendo amistad con un general del ejército, que lo llama 1706 asegurándole su favor en el ducado de Parma, contra Austria.

En 1710 viene a España a la batalla de Brigüeva y Villaviciosa, entrando en contacto con Felipe V, que se da cuenta de su amistad con el ejército francés. En esta época le da la Naturalización española (1710), con una pensión de 4.000 ducados sobre el arzobispado de Toledo. Con esto entra en la corte española.

En 1714 muere la reina María Luisa Gabriela de Savoya, comenzando la fortuna personal de Alberoni, ya que ve la posibilidad de hacer subir al trono a Isabel de Farnesio, hija de Eduardo III de Parma, y nieta de Francisco Farnesio. Era la ocasión para conseguir que si una princesa de Parma era reina de España, que está unida a Francia, el dominio austríaco sobre el Norte de Italia se debilitaría. Comienza a trabajar para Isabel de Farnesio. Existía otra candidata que era la princesa de los Orsini (Ana María de Trémoville) (en español de los ursinos). Esta princesa está en París que va a Madrid con Felipe V como camarera general, era mucho mayor que el rey, ya que tiene 72 años y Felipe V 31. Su relación era extraña, ya que tiene momentos de amor y de odio. Esta unión parece ridícula y sin posibilidad de descendencia.

Alberoni toma fuerza con su propuesta de Isabel de Farnesio, convenciendo a la corte de Madrid. Hay una lucha de poder entre Alberoni y la princesa Orsini, habiendo campaña de difamaciones entre ambos.

El 11 de Septiembre de 1714 cae Barcelona y acaba la guerra, comenzando la nueva legislación en Barcelona (decretos de nueva planta). Alberoni trata de conseguir el apoyo de la reina madre Mariana de Neoburgo, consiguiendo un acuerdo entre ésta y la futura reina Isabel de Farnesio, en contra de la princesa de los Orsini. También prepara la llamada entrevista de **Jadraque** (24 diciembre 1714) en Guadalajara. Este es un momento decisivo de la caída de Ana María. Ésta fue enviada a recibir a la nueva reina, la cual estaba prevenida de Alberoni, para no someterse a Ana María. Cuando llega Isabel, Ana María la recibe la planta superior de la escalera y le riñe por llegar tarde y de haber viajado por mar y no por tierra y como llegaba vestida. Isabel se enfada y la hace detener y enviarla a la frontera francesa. Cuando el rey Felipe V se entera de esto, por una carta de la propia Isabel, se enfada y rechaza a Isabel.

Con este incidente parece que se rompe el compromiso matrimonial del rey, pero al final Alberoni convence al rey y el matrimonio sigue hacia delante. Cuando el rey ve a Isabel se le olvida todo.

Comienza una fase en la cual Alberoni gana la confianza de la nueva reina, trayendo comida italiana para ella. Comienza a hablarle de la liberación del ducado de Parma, de la separación de los austríacos. Con esto la reina quiere tener descendencia para nombrarlos reyes que sean enviados a los diversos puntos de Italia.

En 1717 España firma un Concordato con la Santa Sede. Alberoni convence a Felipe de lo siguiente:

- 1) Restablecer el nuncio en Madrid. Siendo Aldo Brandini.
- 2) Ofrecer al papa la colaboración de España en la lucha contra los turcos.
- 3) Concordato con la Santa Sede de Junio de 1717.
- 4) Conseguir el cardenalato para Alberoni.

Al papa le dicen que debe nombrar a Alberoni cardenal porque está preparando una gran flota contra los turcos.

Cosa que no era cierta, sino que la flota era para conquistar Cerdeña. El papa se enfada al conocer esto.

El Concordato significa la paz oficial entre España y la Santa Sede. El papa concede a Felipe V un subsidio extraordinario de 150.000 ducados. Todos los bienes eclesiásticos españoles durante 5 años irán a la corona española. Llega a un acuerdo sobre los beneficios del expolio de los obispos. Durante 10 años no se hará cargo en la dataría apostólica de ninguna pensión sobre las parroquias españolas. Limita el poder del nuncio sobre los obispos españoles, y también para proveer la concesión de beneficios eclesiásticos. Se restablece la práctica del concilio de Trento sobre los casos judiciales. Se da al nuncio una facultad especial para la visita de los regulares. Podemos decir que el Concordato es muy superficial y formalista y tiene aspecto de provisionalidad. Esto se acentúa por la intriga de Alberoni que quería más dinero, aspirando a la sede de Sevilla. Felipe V quiere extenderse por el Mediterráneo sobre todo hacia Nápoles y Sicilia, volviendo la enemistad entre el papado y el rey de España.

Esto lleva a una nueva fase de relaciones con la lucha contra la cuádruple alianza (1717-21). Mientras tanto se descubre las maquinaciones de Alberoni para conquistar Cerdeña, Felipe V se enfada y en 1719 lo expulsa de España sin haberlo escuchado, yendo a Italia.

Podemos decir que Alberoni es alguien que viene de fuera, pero que no pertenece a ningún grupo y que por maquinaciones llega al poder, pero que al final cae en desgracia por estar en fuera de juego con respecto al sistema.

3.2. Concordato

Después del Concordato de 1717 que tenía un carácter de provisionalidad, se dieron unas normas en 1723 y 1726 cuyo punto principal era clarificar las relaciones entre la Iglesia y el estado.

Lo más importante fue el Concordato de 1737 que va a afectar las relaciones entre España y la Santa Sede. Fue confirmado por Clemente XII con el breve *cum alias*. Lo podemos dividir en tres partes:

- 1) **Artículos expositivos y de concesiones particulares.** (1-9). Limitar el derecho de asilo. No a los asesinos de los caminos. Delito de Lesa Majestad, etc.

- 2) **Artículos de futura regla.**(10-22). Eran cuestiones que se llevaban en la práctica pero sin ninguna regulación. Eran cuestiones de réditos, las pensiones, causas de primera instancia, etc.
- 3) **Artículo 23.** La Santa sede no concede a la corona el Patronato Universal. Se piensan en nuevos tratados, y se podrá solucionar el problema en 1750. Después de la muerte de Felipe V (1746).

3.2.1. Historia del patronato regio

Para entender bien este artículo 23 del Concordato de 1737 debemos conocer qué es el Patronato Regio. Debemos saber que el Patronato Regio no es lo mismo a lo largo de toda la historia. Si tomamos la palabra filológicamente podemos decir que proviene de la palabra latina .patronus., es decir .aquel que tiene el poder.. En la corona, se refiere al derecho que el rey cree tener de frente a la Iglesia, que es otro poder. Podemos dividir la historia del Patronato en 4 épocas fundamentales.

1) Periodo Visigótico (589-1075): Había una praxis de relaciones entre Iglesia y Estado que en diversos concilios se van regulando. Se habla del punto de la elección de los obispos, de quién da la facultad para que en una iglesia particular venga elegido y confirmado un obispo. En el concilio de Barcelona de 599 se habla de la intervención del rey con la palabra .**presentación.**, y de aquí nace lo que se llamará el derecho de **presentación.** En la praxis esto se puede hacer muchas formas. No se piensa en la confirmación de la Santa Sede. La presentación puede ser hecha por el propio rey, o por el cabildo al rey. En el Concilio XII de Toledo del 661 en el canon VI se da como bueno el privilegio de la corona española. El candidato real es presentado al metropolitano de Toledo que lo confirma. El rey conquistará poco más tarde el derecho de provisión de las Iglesias.

2) Periodo medieval (1075-1303): Gregorio VII limita la injerencia laica en las nóminas de obispos. La reacción está en un Códice llamado .Las partidas de Alfonso X el Sabio.. Se debe notificar al rey la muerte de un prelado. Debe pedir al rey licencia para celebrar la elección del sucesor. La elección se presenta al rey el cual da .**el assensus.**

3) Periodo del Renacimiento (1303-1486): Se pasa al derecho de **súplica.** El rey suplica a la Santa Sede, no al metropolitano (algo que ya ha cambiado con respecto a los periodos anteriores), aceptar el candidato propuesto. Se encuentra muchas variantes en esta forma, sobre todo porque cada corona de España lo hacía de una manera diversa. El momento culminante será el Concilio de **Sevilla** de 1478, porque los reyes católicos dan dos líneas de fundamentación del derecho de súplica: una de tipo político y otra de tipo jurídico. La primera tiende a controlar todo el territorio, dice que para no nominar personas poco leales al estado, el rey debe tener un derecho de súplica a la Santa Sede, precedente a la nómina. La de tipo jurídico donde se dice que los reyes tienen la legitima posesión del derecho sobre la iglesia porque le viene derivado del derecho de reconquistar la tierras para la propia Iglesia. Después en la época de Carlos III el fiscal de Castilla dará el derecho de regalías, para la desamortización de los bienes de la Iglesia.

4) Periodo Moderno (1486/1492/1737/1753/....1931/...1953): El primer paso es el descubrimiento de América, que cambia todo el derecho. Las 4 bulas Alejandrinas eran una forma de usar el derecho universal de Papa para intervenir sobre un derecho de conquista que el rey decía que le pertenecía. En este periodo debemos distinguir entre un **Patronato restringido y un Patronato Universal.** El restringido es el derecho de presentación de todas las iglesias a perpetuidad con la obligación de la Santa Sede de aceptar a estas personas. Más tarde Felipe II quiere el Universal, que la Santa Sede jamás aceptó, hasta la guerra de sucesión del trono español, donde la Santa Sede no interviene. Felipe V y sus consejeros, que son de mentalidad galicanistay absolutista, donde piensan que la ley es la voluntad del rey. Se quiere establecer en 1737 el patronato Universal, es decir el rey puede nominar directamente al obispo. La Santa Sede no lo acepta. Hay otro Concordato en 1753, que supone un enfrentamiento entre Iglesia y Estado. Esto durará hasta 1931 durante la segunda República, donde se quita el poder de la Iglesia. En 1953 Franco reclama el derecho de presentación, era una terna de tres nombres, que la Santa Sede acepta. Hasta Pablo VI que presiona a Franco para que renuncie a este derecho, algo que no sucede, creándose una gran polémica.

Uno de los puntos importantes de la relación entre Iglesia y Estado, durante el siglo XVIII, es la creación de la Universidad de Cervera, que conquistó el título de Pontificia, porque fue fundada por una bula, *Imperscrutabilis*, de 1730 (Clemente XII).

[1] Voltes, Pedro, *Felipe V*, Madrid 1991. Es un autor independiente que nos da una gran visión del problema.